



ÉTICA DOCENTE UNIVERSITARIA.
LA NECESARIA CULTURA PEDAGÓGICA DEL PROFESORADO EN LA MODERNIDAD LÍQUIDA

Rodrigo López Zavala
Universidad Autónoma de Sinaloa

Mayra Selene Torres Aispuro
Universidad Autónoma de Sinaloa

Martha Lorena Solís Aragón
Universidad Autónoma de Sinaloa

Área temática: Educación y valores

Línea temática: Ética docente

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación

Resumen:

Uno de los desafíos culturales del mundo contemporáneo se localiza en la educación universitaria. Educar para el presente en una perspectiva del futuro hace altamente relevante el lugar que tiene el profesorado, sobre todo teniendo en cuenta las necesidades educativas asociadas con las características de la modernidad líquida, cuya demanda en el campo del conocimiento disciplinar y la formación ética de los jóvenes es creciente. Aquí nos proponemos comprender la importancia de la ética docente y con qué cultura pedagógica los profesores asumen el deber de educar de acuerdo a la demanda de nuestro tiempo. Realizamos un acercamiento entre estudiantes universitarios por medio de grupos focales, así como entrevistas abiertas a los profesores teniendo en cuenta las necesidades de la vida líquida, como diría Bauman, tales como: la provisionalidad del conocimiento, la multiplicidad de expectativas culturales de los jóvenes, la diversificación en la estructura del empleo, la creciente movilización por demandas cívicas, los cambios en el pensamiento liberal, en fin, teniendo todo esto para valorar si los profesores están educando bien a la juventud que asiste a las aulas de la universidad. Los resultados son preocupantes, la señal de una debilidad en la ética docente es recurrente y es admitido por los propios sujetos. No obstante, existe una luz en la oscuridad del túnel.

Palabras clave: Ética docente, Modernidad líquida, Necesidades educativas.

Introducción

La ética docente en la universidad constituye uno de los temas relevantes de la buena educación teniendo en cuenta la realidad social altamente conflictiva y desigual. El destino de los jóvenes luego de su egreso de las instituciones universitarias está dominado por la incertidumbre no sólo en el ámbito del trabajo sino, además, en la vida general cotidiana, donde llevará a cabo interacciones de múltiples signos cuya formación se pondrá a prueba permanentemente.

No hay culturas sólidas, pertinentes y eficaces para siempre, decimos con Bauman (2008); la liquidez y provisionalidad de los conceptos, saberes y modos de intervenir en los distintos ámbitos de la vida están colocando bajo el ojo crítico a la docencia en la universidad. La concepción de los largos períodos de validez del conocimiento y la cultura unívoca en el mundo contemporáneo, forman parte de las resistencias y el conservadurismo entre los profesores que se niegan a tomar residencia en la modernidad líquida. Se trata, dirá el mismo Bauman, de comprender que este fenómeno llegó a la escuela para convertirse en auténticos retos de la educación.

Es un mundo desafiante que nos lleva consecuentemente a preguntarnos: ¿acaso los profesores cuentan con la cultura docente apropiada para orientar procesos formativos a tono con las necesidades de la sociedad contemporánea? Es pertinente anotar que en la configuración cultural del profesorado ha de tenerse en cuenta que uno de sus componentes fundamentales es la mínima ética profesional, de suyo indispensable para la buena docencia ante sus deberes como educador. Esto nos conduce a preguntarnos de nuevo: ¿La ética docente en la universidad está orientando la acción del profesorado en la formación de los estudiantes? Las señales que se observan nos indican que su cultura docente y, particularmente, su formación ética está mostrando predominantemente una debilidad y confusión profesional, teniendo en cuenta los compromisos formativos asumidos con la institución universitaria.

Algunas investigaciones dan cuenta de esta problemática en universidades mexicanas (Hirsch, 2011). El Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional, puesto en marcha desde 2003 y coordinado por Anita Hirsch, tuvo como base el trabajo colegiado de grupos de investigación educativa de 15 instituciones universitarias que inicialmente focalizaron su estudio sobre el posgrado en México, lo cual se extendió al nivel de licenciatura enriqueciendo el estado del conocimiento en este campo (López Zavala, 2013). Su pregunta guía fue construida para explorar entre estudiantes y profesores acerca del estado de sus identidades, expectativas y voluntades éticas. Las virtudes de tal proyecto no sólo han sido sus resultados que nos revelan los aciertos y también las debilidades culturales de los profesores en su dimensión ética; sino, además, la generación de otras investigaciones con finalidades comunes, como lo son la de conocer las actitudes, costumbres y preferencias de los sujetos de la enseñanza y el aprendizaje y, particularmente, la dosis ética durante los procesos de formación en la universidad.

Las claves de la buena docencia en el siglo XXI se han recreado sustancialmente no sólo como resultado de la evolución de la teoría educativa, sino también porque las expectativas de la sociedad y específicamente

de los aprendices, se han reconstruido bajo el influjo de culturas que se cruzan como son las tecnologías de la información que dinamizan las interacciones, los nuevos estándares sociales identificados con el éxito, el desarrollo del pensamiento liberal y otros factores que han reinventado las necesidades educativas, y que los profesores universitarios tienen el deber de comprenderlas para educar a tono con esta vida líquida y cambiante (Bauman, 2010). Aquí se localiza la problemática ética de la docencia universitaria, en contar con capacidades profesionales para interpretar esta realidad y, con ello, cumplir con sus deberes como educadores para el tiempo contemporáneo.

En los estudios llevados a cabo en otros países las señales críticas igual se pueden encontrar. De esto dan cuenta García, Jover y Escámez (2010) con la investigación que realizan entre profesores en España. Aquí se anota que no obstante las finalidades formales de la educación universitaria, tanto la formación ética de los estudiantes como la ética docente es considerado por los profesores como un rasgo no preferente, lo cual manifiesta una exclusión de una de las cualidades imprescindibles en la docencia universitaria, sobre todo en una época donde cada vez crece más la necesidad formar capacidades humanas que superen el ámbito económico-productivo.

En este contexto es donde ubicamos el caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), particularmente la unidad académica que tiene como propósito la formación de jóvenes que se convertirán en profesionales de la educación. Esta institución universitaria tiene una orientación filosófica en el sentido general de las universidades mexicanas: formar profesionales competentes, además con un desarrollo moral que puedan comprender las problemáticas socio-culturales regionales y globales del mundo contemporáneo (UAS, 2018). En sintonía con esta orientación, los deberes de sus profesores están normados por su Código Ético (UAS, 2014), en cuyo contenido podemos identificar los rasgos éticos que tendrán que formar parte de la cultura pedagógica de la planta académica. En la normatividad institucional está explícito que durante la relación educativa el profesorado pondrá en juego su formación ética, la cual se expresa en valores como la responsabilidad, la justicia, la libertad y la variedad de expresiones del humanismo.

La observación crítica toma vigencia al detener nuestra mirada en los actos, las voces, costumbres y decisiones que los profesores expresan en diversos escenarios de su vida docente. Hay investigaciones que registran múltiples señales de la debilidad ética en la docencia universitaria; así identificamos el insuficiente desarrollo de la profesionalidad moral de los profesores (López Zavala, 2009), el predominio de su visión tecnocrática y las repercusiones en sus prácticas de enseñanza (Durán, 2010) y la fragilidad de su perfil ético contrastado con las finalidades del curriculum universitario (Torres, 2018). Esto sólo por anotar algunas investigaciones que tienen como objetivo el conocimiento de la ética y la cultura del profesorado de la UAS.

Por supuesto que no hay absolutos; el arco iris en la cultura pedagógica de los docentes se expresa en los estudios llevados a cabo en esta Universidad; sin embargo, las señales críticas indican que la provisionalidad y la liquidez de los saberes, tanto en la dimensión académica como en la formación ética no se encuentran

suficientemente integrados en la configuración cultural docente, lo cual tiene repercusiones en las disposiciones y expectativas de los mismos profesores. Este es el centro de la problemática de la que aquí damos cuenta.

Más allá de regionalismos el trabajo docente debe responder a las necesidades educativas que las instituciones, la sociedad y el mundo global demanda de la educación superior. Por eso nos preguntamos: ¿Cómo están percibiendo los profesores los múltiples conflictos socioculturales y del trabajo al que se van a enfrentar los futuros profesionales que se forman en la UAS? ¿Cuál es la configuración cultural de los profesores y su formación ética al asumirse como educadores en un mundo donde la incertidumbre es la señal de vida de los jóvenes?

Si tenemos en cuenta lo que los estudiantes y los mismos profesores nos revelan podemos afirmar como preámbulo de nuestra exposición, lo siguiente: 1) Las orientaciones formativas de la Universidad contenidas en su normatividad están siendo asumidos por los profesores predominantemente por debajo de los estándares medios aceptables, alejándose de una educación versátil, competente y con identidad respecto a los principios éticos universitarios; 2) La posibilidad de una educación de los jóvenes orientada por una docencia comprensiva de la provisionalidad de los saberes y de la pluriculturalidad de los grupos escolares, está presente y anima a los estudiantes a seguirse formando como profesionales y ciudadanos, aunque estas expectativas juveniles son marginales y con dificultades para tomar mayor asiento en los procesos formativos. El objetivo propuesto es conocer en la perspectiva de los deberes éticos de los docentes universitarios, cómo perciben el desafío que impone la evolución y provisionalidad del conocimiento, así como las necesidades culturales que provienen de la sociedad contemporánea.

El lugar de la ética docente para la educación en la modernidad líquida

Referentes teóricos para comprender la problemática

El lente principal desde donde estamos mirando a los profesores universitarios es la ética profesional aplicada a la docencia. Se trata de traer de la deliberación realizada en la filosofía moral al plano de las prácticas y de la vida cotidiana para comprender y/o reconstruir, los hechos no sólo pensados sino aquellos socialmente existentes. Es la convicción que la ética es un dispositivo intelectual y crítico para intervenir en las prácticas, costumbres y decisiones que regularmente impiden una vida justa y más humana. No existe, dirá Adela Cortina (2001), únicamente una interpretación de la dimensión ética en nuestras vidas; sin embargo, en la pluralidad lo que nos une es el propósito de avanzar en la formación de capacidades humanas para el buen desempeño en los diversos ámbitos sociales.

Al tener presente este concepto y aplicarlo en la docencia, lo que estamos buscando es coadyuvar en el fortalecimiento del campo temático de la ética docente. Sobre todo con dos propósitos: primero, que nos posibilite un entendimiento de lo que los profesores universitarios están aportando en el desarrollo moral de los jóvenes, ya sea como ciudadanos o como futuros profesionales. Y segundo, desde la ética docente

contribuir en la configuración cultural del profesorado que le permite desarrollar una profesionalidad académica (López Zavala, 2011) capaz de entender las necesidades educativas del mundo contemporáneo.

Si tenemos en cuenta que el trabajo docente debe ser guiado por el principio de beneficencia (Hortal, 2000), hacer el bien durante la relación educativa, ello sitúa a los profesores universitarios en una de las problemáticas contemporáneas más desafiantes que empezó a germinar en las últimas décadas del siglo XX. Las necesidades educativas de los jóvenes en la universidad han evolucionado de tal modo que el conocimiento disciplinar ha modificado radicalmente sus lapsos de veracidad; la cultura global con influencias inevitables en las culturas regionales ha generado la modificación de las expectativas sobre los aprendizajes necesarios; los modos de aprender por los jóvenes son modificados bajo la influencia de la sociedad de la información, lo cual le otorga otro significado a la docencia universitaria; así mismo, el desarrollo del pensamiento liberal y democrático con la consiguiente multiplicación de expresiones cívicas, han diversificado las necesidades educativas con la consiguiente demanda para la formación en la universidad.

Atender con pertinencia la nueva realidad social y del conocimiento reclama de una ética posmoderna (Bauman, 2006), que haga posible que la liquidez y provisionalidad de la cultura del nuevo mundo pueda estar integrada en un eficaz dispositivo de intervención docente, cuyo propósito principal sea hacer el bien educando bien para la vida contemporánea.

La ruta metodológica seguida tiene en el centro las voces de estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAS. Se elaboró un núcleo problemático común para ambos segmentos. La primera exploración fue realizada a través de un grupo focal por cada semestre escolar con alumnos académicamente destacados, cuyo resultado fue un referente para reconstruir la guía de entrevistas abiertas con profesores de tiempo completo con grado de doctor.

La investigación se inscribe en la tradición de la socioantropología en educación, esto se entiende como el estudio de un caso en el contexto institucional y la problemática estudiada en otras universidades, así como los discursos sobre este campo temático para comprender la cultura y, particularmente, los rasgos éticos de los docentes universitarios.

Voces universitarias: Ética y deterioro en la cultura docente

La cuestionable correspondencia entre la finalidades de la institución universitaria y el hecho educativo, se expresa en las condiciones críticas de los procesos de enseñanza y aprendizaje, fundamentalmente en lo que concierne al deterioro de la práctica docente, pues da cuenta de la brecha que existe entre la visión de la Universidad al indicar que los egresados de sus programas serán “portadores de una sólida cultura integral y humanista” (UAS, 2014), pero esto se difumina al encontrar una debilidad ética muy marcada en algunos profesores, en primera instancia porque carecen de las competencias pedagógicas necesarias para asegurar en los alumnos un aprendizaje integral, funcional y enriquecedor, y donde la formación ética de los profesores tiene repercusiones importantes en la formación de los jóvenes.

El dato empírico en voz de profesores y estudiantes universitarios nos reafirman la realidad social que se vive en las escuelas, donde los perfiles docentes no garantizan el desempeño deseable, por lo tanto ponen en riesgo la probabilidad del aseguramiento de una significativa motivación en los procesos áulicos y, al final, una configuración profesional óptima de los jóvenes en los perfiles de egreso. Mientras tanto, abundan escenarios plagados por la insatisfacción en las expectativas que los estudiantes tienen al ingresar a la universidad; ante esto, no se puede ignorar la relevancia que adquiere propiciar un ambiente para el fomento de liderazgos, participación e inclusión en la relación educativa que marca las trayectorias de los aprendices.

Los alumnos expresan que gran parte de los maestros que les imparten clases no tienen un perfil aceptable, por tanto, el interés por el aprendizaje queda en segundo plano, limitándose a cumplir con la formalidad cotidiana, de manera que la información académica que se les transmite no implica un significado que trascienda los requisitos de aprobación de los cursos del programa. Entre algunas de las expresiones de alumnos de licenciatura registramos la siguiente: “Los maestros a veces no son maestros, o sea, son puestos porque le consiguieron base y hacen lo que quieren, hay profesores que ni siquiera deberían de enseñar la materia que imparten”

(estudiante 2, grupo focal 2).

Justamente en este tipo de docentes cuyo perfil profesional no corresponde a las asignaturas académicas que imparten, los estudiantes ven el gran problema del uso de libertad cátedra, pues en muchos de los casos consideran es un tanto perjudicial porque no existe una especie de regulación de contenidos. Señalan el caso de un docente, cuya cultura no los conduce a desarrollar adecuadamente los contenidos del programa, teniendo como resultado copias de clases descargadas de internet. Los propios estudiantes señalan que para ellos la falta de planeación es evidente, además señalan que ese tipo de clases las ven como relleno. Y al respecto dicen que “(...), ahorita estábamos hablando de una maestra de aquí, que al dar las clases nos deja en blanco” (estudiante 4, grupo focal 2). Y una opinión más complementa diciendo: “A ellos no le podemos decir nada (...) pero entonces nosotros qué aprendemos, por qué no nos toman en cuenta, no aprendimos nada, está como de relleno” (estudiante 2 grupo focal, 2).

Las expresiones constantes de los alumnos son la falta de maestros capacitados para impartir clases, porque su perfil disciplinario no corresponde a su asignatura, incluso mencionan que al pertenecer a otra disciplina les implementan actividades propias de su área y ajena al curso. Por ello el sentido pedagógico queda en segundo plano, los temas no se dominan ni se desarrollan adecuadamente, las dinámicas de trabajo son elaborar resumen, trabajos en equipo y exposición.

La debilidad de los docentes, por tanto, se refleja en la nula formación pedagógica, no hay explicación de los contenidos que se llevan a cabo, se confunden por la falta de control de la clase, la práctica docente se limita a dar instrucciones de actividades a realizar. Este tipo de formas de trabajo resultan limitantes al no propiciar los ambientes de aprendizaje ni interacción necesaria para el desarrollo epistémico y ético de los alumnos. Así lo señalan enfáticamente:

Yo creo que la debilidad de los docentes es la poca formación pedagógica. Con quien tuvimos muchos problemas antes daba clases en Trabajo Social. No nos explicaba nada, y nos enredaba más, parece que era el objetivo de su clase. Y no nos resolvía las dudas que teníamos (estudiante 4, grupo focal 3).

Por su parte algunos docentes expresan que las dificultades y obstáculos que se presentan en el aula son cuestiones formativas, y el perfil de los profesores se deben a la ausencia de la preparación del relevo generacional, ya que advierten que al haber una brecha generacional muy pronunciada entre docentes y alumnos no genera en algunos casos empatía en ambas partes, lo que se vuelve un obstáculo en el ambiente y socialización, dicha afirmación se desprende de la siguiente expresión:

Considero que lo principal es que la universidad en concreto no preparó el relevo generacional, (...) a los jóvenes se les tiene que hablar principalmente por jóvenes, se nota en el caso de la facultad un cansancio, los alumnos en un momento determinado se dan cuenta que no existe una interacción para esforzarse un poquito más y me refiero al hecho de batallar con los alumnos, los alumnos no leen, y eso no lo digo yo, lo dice la estadística hay un serio problema para comprender a los autores, no es fácil, y se requiere tener un cierto nivel de paciencia.(Docente 3)

Por otra parte, los docentes que se encuentran impartiendo clases y que no están capacitados pedagógicamente niegan el debate en clase y sostienen una actitud contraria a la crítica, con lo cual, dice un estudiante destacado en la carrera de educación, no ayudan a que se logre la construcción de conocimiento en el aula, “ahí estriba el problema, sigue señalando, pues se necesita generar las condiciones para que las teorías y modelos continúan debatiéndose” (estudiante 4, grupo focal 3).

Algunos profesores entrevistados son categóricos: “Una de las condiciones presentes en la Facultad se debe por una parte a relajamiento de la licenciatura, al no procurar que los docentes que ingresan posean por lo menos el perfil preferente” (Docente 6). Pues como varios lo indican, el hecho de que éstos no sean aptos implica el riesgo de bajos resultados en los aprendizajes. Un profesor sin las competencias pedagógicas y la formación ética aceptable está impidiendo interpretar las señales de la modernidad líquida y sus necesidades educativas contemporáneas. Uno de los profesores manifiesta lo siguiente:

En la licenciatura se relajó el programa, no importó y entra cuanto se les ocurre que les den clases, y llegan este tipo de profesores, y esa es la situación que tenemos ahora, entonces tenemos que recuperar los programas, la esencia de una facultad son los programas, y sus profesores pues son los que los ejecutan y son los protagonistas (Docente 6).

Los profesores advierten que estas condiciones propician una variedad de estilos de enseñanza, que debieran ser reguladas a partir de las academias; sin embargo, advierten que esas academias no operan

en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que habría que problematizar al respecto ya que el hecho de que cada maestro se entienda con su propio programa sin dialogar con sus pares causa otro tipo de limitaciones, pues no se preocupa el docente por saber bien en qué ambientes se están produciendo los aprendizajes, lo cual muestra la ausencia de espacios deliberativos que permitan valorar cómo están realizando su trabajo docente. Son frecuentes las expresiones de que “no andamos bien”, así que se atreven a afirmar que:

Hemos abusado de la libertad de cátedra, nos sentimos muy a gusto, cada quien maneja sus materias como quiere, y la cosa es que el nivel educativo se está complicando, y pues ahí hay conflictos en los que tiene que ver mucho la responsabilidad del profesor, claro que sí, desde luego lo reconozco (Docente, 3).

Todos estos factores llevan a un segmento de los mismos docentes a cuestionar y cuestionarse. Se preguntan hasta dónde realmente se está desarrollando en los estudiantes esa capacidad de problematizar el saber, de interrogarse, de argumentar a favor de algo o en contra de algún concepto. Al preguntarse así por los mismos profesores nos indica que existe la probabilidad de reorientar su trabajo. Es una señal de la fuerza del deber ético, lo cual puede contribuir a la reconstrucción de la cultura docente tendiente al mejoramiento de las prácticas en escenarios problemáticos.

Conclusiones

La exploración entre estudiantes y profesores de una unidad académica de la UAS nos revela la situación crítica del proceso formativo de futuros profesionales. Considerando circunstancias como las que aquí hemos descrito, y teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes, así como de un segmento de profesores, las conclusiones a las que hemos llegado son en dos planos como lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta que las voces estudiantiles y docentes son significativas por el lugar que ocupan en la institución, es relevante dar cuenta de la ética docente frágil e insuficiente ante los deberes profesionales que se tiene en la formación de los jóvenes. Esta problemática es señalada por los alumnos al cuestionar el desempeño de sus profesores; como también, reconocida por los propios docentes admitiendo que las bajas aptitudes académicas están asociadas al origen de la contratación y al incumplimiento de perfiles propias de la docencia universitaria para campos disciplinares específicos.
2. Las necesidades educativas en la modernidad líquida constituyen un referente imprescindible para valorar la ética docente en la universidad. Ello pasa por observar las cualidades profesionales como educador ante un mundo lábil, cuyo fenómeno adquiere notoria presencia en la educación superior. Cuando observamos que los profesores universitarios asumen prácticas y tienen expectativas de formación por debajo de las socialmente necesarias, tal como aquí hemos

analizado, se está dejando de lado el principio ético de beneficencia, esto es, se ha decidido dejar de hacer el bien a través de la acción docente, y con las consecuencias de un debilitamiento de la eticidad del profesorado universitario.

Como lo hemos señalado en otros lugares, no hay absolutos y menos en la cultura de los profesores. Identificar voces que señalan el fenómeno crítico del cual son partícipes, mantiene viva la probabilidad del cambio educativo en la perspectiva de la ética docente.

Referencias

- Bauman, Z. (2006). *Ética posmoderna*. México: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2008). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. (2010). *Vida Líquida*. Madrid: Paidós.
- Cortina, A. (2001). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.
- Durán Pizaña, E. (2010). Formación, cultura y persona. En R. López Zavala y V. Félix Salazar, *Perfiles culturales de la formación universitaria* (pp. 43-66). México: UAS, Juan Pablos.
- García López, R., Jover Olmeda y Escámez Sánchez, J. (2010). *Ética profesional Docente*. Madrid: Síntesis.
- Hirsch Adler, A. (Coord.)(2011). *Ética profesional. Construcción de conocimiento interdisciplinario*. México: Gernika.
- Hortal, G. (2000). Docencia. En Adela Cortina y Jesús Conill. *10 palabras clave en ética de las profesiones*. Navarra: Verbo Divino.
- López Zavala, R. (Coord.)(2009). La profesionalidad moral: Valores éticos en la formación universitaria. En R. López Zavala, *Huellas de la profesionalidad. Ética profesional en la formación universitaria* (pp. 11-37). México: UAS, Plaza y Valdés.
- López Zavala, R. (2011). *Ética de la profesión académica. Valores del profesorado en la sociedad del conocimiento*. México: UAS, Juan Pablos.
- López Zavala, R. (Coord.)(2013). *Ética profesional en la universidad, Suplemento. Perfiles Educativos*. Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2013-142-Ética-profesional-en-la-educacion-superior.pdf>
- Torres Aispuro, M.S. (2018). *Ética profesional del profesorado universitario. La violencia como socialización en la cultura docente (tesis de maestría inédita)*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, Sinaloa, México.
- Universidad Autónoma de Sinaloa (2014). *Código Ético de la UAS*. Recuperado de <http://www.uas.edu.mx/nuestra-universidad/marco-juridico>
- Universidad Autónoma de Sinaloa (2018). *Ley Orgánica de la UAS*. Recuperado de <http://www.uas.edu.mx/nuestra-universidad/marco-juridico>